

328

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

**QUE** la Ingeniera MARÍA IRENE SCHULDT ESPINEL, Directora Técnica de Área de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional de la Subsecretaría de Planificación, asistirá al Curso "Formación en Gestión Geomática" en el marco del contrato suscrito con la Empresa Tecslut International Limitée para la toma de fotografía aérea digital y la elaboración de ortofotos a escala 1:5000 a nivel nacional, evento a realizarse en Canadá del 21 al 29 de agosto de 2010, en los cuales están incluidos los días del viaje de ida y retorno.

**QUE** los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno, hospedaje y alimentación serán financiados en su totalidad por la Empresa Tecslut, de acuerdo al contrato suscrito con la Empresa.

**QUE** la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable que consta en Memorando No. 2024 SDO/DRH de 30 de julio de 2010.

**VISTA** la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 6137 de 9 de agosto de 2010 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a la Ingeniera María Irene Schuldt Espinel, a fin de que asista al Curso antes indicado en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a 17 AGO. 2010



DR. RAMÓN L. ESPINEL

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca